



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P05G171V01991			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Alonso Calvete, Alejandra			
Profesorado				
Correo-e				
Web	<a href="http://fisioterapia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/">http://fisioterapia.uvigo.es/gl/docencia/traballo-fin-de-grao/</a>			

**Descripción general** El Trabajo de Fin de Grado forma parte del plan de estudios del Grado en Fisioterapia con una carga lectiva de 9 créditos ECTS.

Debe ser un trabajo original, realizado de manera personal y autónoma por el alumnado, bajo tutorización docente, y debe permitir mostrar de manera integrada la adquisición de los contenidos formativos y las competencias asociadas al título.

El TFG deberá contribuir al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Capacidad para definir la metodología de un proyecto y formular un plan de trabajo relacionado con algún ámbito de conocimiento del grado
- Capacidad para realizar el trabajo proyectado
- Capacidad para presentar y defender el TFG

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	Descripción
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B4	Adquirir formación científica básica en investigación.
B5	Ser capaz de presentar y defender ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.
C28	Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
C32	Incorporar a investigación científica e a práctica basada na evidencia como cultura profesional.
C35	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia
D1	Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.
D2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Nueva	A2	B4	C28	D1
	A5	B5	C32	D2
			C35	

## Contenidos

## Tema

El trabajo de fin de grado (TFG) será una revisión bibliográfica sobre cualquiera tema del ámbito de ciencias de la salud. El trabajo debe constar de:

Una revisión debe aportar conocimiento a la ciencia, por tanto no se recomienda llevar a cabo una revisión de un tema ya publicado. En el caso de encontrar una revisión bibliográfica en las bases de datos consultadas, el TFG deberá proporcionar como mínimo un análisis de un 50% de artículos nuevos para evitar la duplicidad.

- Portada
- Índice (opcional)
- Resumen
- Palabras clave
- Listado de abreviaturas (opcional)
- Introducción/objetivo
- Material y Métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas
- Anexos (opcional)
- Contraportada

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Presentación	1	14	15
Trabajo tutelado	6	202	208

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Tendrán la finalidad de transmitir los objetivos de la materia, detallar los contenidos sobre los que se trabajarán y cómo se hará, y aclarar los criterios de evaluación a seguir. Es responsabilidad del alumnado acudir a las actividades introductorias para un correcto seguimiento del TFG.
Presentación	El alumno/a deberá exponer en 6/12 minutos el trabajo realizado utilizando medios audiovisuales y proceder a su defensa ante las preguntas del tribunal.
Trabajo tutelado	Para la confección del trabajo se seguirá la normativa aprobada en la Xunta de Centro, a cuál le será entregada por el/la su tutor/la al alumnado, y colgada en la MOOVI.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Con la atención personalizada, los/as tutores/as atienden y resuelven dudas, consultas, necesidades del alumnado, sobre el TFG, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Puede desarrollarse de forma presencial o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).
Presentación	Al alumno se le asignará un tutor para la realización y exposición del trabajo. Para el correcto seguimiento de la materia el alumnado tiene que darse de alta en el Servicio de teledocencia: MOOVI y cubrir la ficha virtual: aportando sus datos y una foto.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Presentación	Se valorará la capacidad de defensa ante las preguntas del tribunal (35%).	35	A2 A5	B4 B5	D1 D2	
Trabajo tutelado	El trabajo se valorará habida cuenta: <ul style="list-style-type: none"><li>- La relevancia del TFG (35%)</li><li>- La adaptación a las normas (15%)</li><li>- La presentación con medios audiovisuales, la claridad en la exposición por parte del alumno y la adaptación al tiempo marcado (15%)</li></ul>	65	A2 A5	B4	C28 C32 C35	D1 D2

## Otros comentarios sobre la Evaluación

La Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado (TFG) se cunmplimenta con la normativa específica de la Facultad de Fisioterapia y la Universidad de Vigo, así como con los criterios específicos publicados por el coordinador/a del TFG. Tal y como se indica en el Informe de Verificación, para poder presentar y defender el TFG, el/la alumno/a deberá haber superado todos los créditos de la formación curricular, aunque no se haya generado el acta. El tiempo de presentación del TFG será de entre 6 y 12 minutos. Los alumnos deberán tener en cuenta los criterios cuyo incumplimiento sea motivo de suspensión, así como la normativa publicada en la plataforma de teledocencia.

Para que el/la alumno/a obtenga el informe favorable del/de la tutor/a deberá seguir correctamente el TFG, realizar las tareas y correcciones sugeridas por el/la tutor/a, asistir a las tutorías, realizar todas las entregas solicitadas por el/la tutor/a y no dejar ningún correo sin respuesta. En caso de no cumplir los requisitos anteriores, el/la tutor/a podrá emitir un informe desfavorable.

Para conseguir una carga de trabajo similar en los Trabajos de Fin de Grado (TFG) que deben realizar los alumnos ya que son tutorizados por varios profesores y habrá varios tribunales, es conveniente establecer unas pautas para la elaboración de dichos trabajos y para la valoración de los mismos. lo mismo.

El TFG será una revisión bibliográfica sobre cualquier tema del ámbito de las ciencias de la salud. Debe consistir en:  Portada  Índice (opcional)  Resumen  Palabras clave  Lista de abreviaturas (opcional)  Introducción / objetivo  Material y método  Resultados  Discusión  Conclusiones  Referencias bibliográficas  Archivos adjuntos (opcional)  Contraportada

Se pueden agrupar las secciones en Resultados / Discusión o en Discusión / Conclusiones.

Extensión mínima de 15 y máxima de 20 páginas de texto sin incluir el título, resumen, bibliografía y anexos y siguiendo las reglas de diseño.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Polgar S, Thomas SA, **Introducción a la investigación en ciencias de la salud**, 6ª, Elsevier, 2014

[PRISMA Group] mohed D, Liberati A, Tetzlaff J, Alrman DC, **Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: the PRISMA statement.**, J Clin Epidemiol. 2009 Oct;62(10):1006-12, 2009

Page MJ, McKenzie JE, Bossuyt PM, Boutron I, Hoffmann TC, Mulrow CD, **The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews.**, BMJ, 2021

### **Bibliografía Complementaria**

Renart Pita, MA., **Escribir en Ciencias Biomédicas.**, Aran Ediciones, 2006

Vallejo-Nágera JA., **Aprender a hablar en público hoy.**, Planeta, 2013

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

Sólo se podrá exponer el Trabajo de Fin de Grado, para obtener el título de Grado, una vez que se tengan superadas el resto de las materias, aunque no estén generadas las actas.

El alumnado deberá seguir todas las recomendaciones del/de la tutor/a, ya que en caso contrario no se emitirá el informe favorable para superar el TFG.